



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN
JUS/1523/2021, DE 3 DE DICIEMBRE (BOE 11 DE ENERO DE 2022).**

Reunido el Tribunal Calificador Numero Uno el día 02 de Junio de 2022,
ACUERDA fijar la nota mínima necesaria para superar el primer ejercicio de acceso
al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia por Promoción Interna,
celebrado el pasado 21 de Mayo, **en 10 puntos**.

En Madrid, a 2 de junio de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE

**D. JOSÉ PALAZUELOS MORLANÉS
RODRIGUEZ**

LA SECRETARIA

D^a M^aARÁNZAZU GARCIA